

Tacuarembó, 11 de diciembre de 2014

Res: 41/14.-En Sesión Ordinaria celebrada en el día de la fecha, la Junta Departamental de Tacuarembó sancionó por unanimidad de 27 Ediles presentes, la siguiente Resolución:

VISTO: La solicitud de la Comisión Organizadora de la 29° Fiesta de la Patria Gaucha, de nombrar el trofeo al mejor Fogón, que entrega la Junta Departamental, “Premio Prof. Uruguay Nieto, Trofeo de la Junta Departamental de Tacuarembó”;

CONSIDERANDO: que desde el inicio de la ediciones de la Fiesta de la Patria Gaucha, la Junta Departamental, aporta el trofeo al mejor Fogón;

CONSIDERANDO: que la persona del Prof. Uruguay Nieto, fallecido en el mes de mayo del corriente, durante 25 años participó de la misma como jurado en diversos concursos que se realizan en el mismo, Concurso de Vidrieras, de Paisanito y Paisanita, Flor del Pago y sobre todo en el Concurso de Fogones;

CONSIDERANDO: que si bien, en la pasada edición del evento, se le hizo entrega de un reconocimiento por parte de la Comisión Organizadora, acto que se realizó en la Administración de la Laguna debido a que con su característica humildad no quiso recibirlo en el escenario como era el deseo de la Organización, se considera que para su labor en la Fiesta, para el invaluable aporte que significó su participación, su dedicación, su conocimiento y constante flujo de ideas en pro del mejoramiento y creación de nuevas actividades para el evento, se quiere homenajear de manera tal, que cada año esté presente en la Fiesta que tanto amó y por la cual tanto hizo;

ATENTO: a lo expuesto en el Art. 273 Nral. 1 de la Constitución de la República.

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ
RESUELVE**

1º Denominar el Trofeo que entrega la Junta Departamental, al Mejor Fogón, de la Fiesta de la Patria Gaucha “Premio Prof. Uruguay Nieto, Trofeo de la Junta Departamental de Tacuarembó”

2º. Comuníquese en forma inmediata....

Sala de Sesiones “**Gral. José Artigas**” de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los once días del mes de diciembre de dos mil catorce.

DARDO A. LOPEZ RODRIGUEZ
Director General de Secretaría

JORGE FERNANDO FERREIRA OLIVEIRA
Presidente